

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA OCTAVA ASAMBLEA ANUAL DE
LA ASOCIACION DE ALCALDES**

3 DE SEPTIEMBRE DE 1992

SAN JUAN, PUERTO RICO

Es para mí honor y satisfacción acompañarles una vez más en la Asamblea Anual de la Asociación de Alcaldes. Tengo la oportunidad de compartir con mis amigos, mis compañeros de trabajo en la gestión pública y mis acompañantes de lucha en diferentes momentos y en diferentes capacidades durante tantos años.

Ustedes han sido portadores de nuevas e innovadoras ideas que han provisto soluciones a graves problemas y mejoramiento en la prestación de servicios esenciales e indispensables a la comunidad.

Como parte de mis primeras gestiones en el 1985, ofrecí un Mensaje Especial sobre la condición fiscal de los municipios e inmediatamente comencé a implantar medidas específicas con el objeto de atender la precaria situación en que se encontraban muchos municipios.

En múltiples reuniones con ustedes confirmé que la situación requería cambios radicales: a corto plazo, aumento en las aportaciones a los municipios; a largo plazo una verdadera reforma

municipal con cambios estructurales, que fortaleciera tanto las competencias municipales como el sistema democrático de gobierno.

La realidad de hoy día demuestra lo mucho que hemos logrado. En 1985 el gobierno central enviaba a los municipios \$264 millones por concepto de anticipos y subsidio. Hoy día esa cantidad asciende a \$412 millones. Hemos tomado medidas extraordinarias para adicionalmente distribuir \$77 millones a los municipios en los últimos tres años.

Hoy podemos decir con orgullo que tenemos el marco jurídico adecuado, con la autonomía municipal necesaria para potenciar el más pleno desarrollo de los municipios, en beneficio del pueblo a quienes sirven.

Las leyes de la Reforma Municipal disponen que el Departamento de Hacienda deberá cuadrar con los municipios su situación financiera en lo que respecta a deuda o recobros con el Departamento al 31 de junio de 1991. Para cumplir con esta obligación, el Departamento de Hacienda contrató con una firma de auditores externos el estudio y

auditoría de las diferentes cuentas de fondos que tienen los municipios en el Departamento de Hacienda desde el año 1985-86.

Recientemente se ha concluido la auditoría relacionada con el fondo de la contribución de la propiedad exonerada, que es parte del estudio. Esta auditoría refleja que el gobierno central, por este concepto, le adeuda a los municipios alrededor de \$22.6 millones. Hemos identificado excedentes no utilizados en las cuentas de los fondos de asignaciones presupuestarias hechas para este renglón, desde el año 1989.

Consciente de las necesidades económicas que tienen ustedes y de los reclamos apremiantes que me han hecho para que los asista a solucionar éstas, quiero anunciar hoy que estoy instruyendo al Secretario de Hacienda a que haga disponible estos fondos a los municipios inmediatamente, aunque aún no se haya concluido la auditoría de los otros renglones.

Falta una sesión extraordinaria para finalizar la obra de este cuatrienio, la cual convocaré tan

pronto la Asamblea Legislativa me indique que está lista. Entre los proyectos de suma importancia pendiente de consideración están los de enmiendas a la Ley Electoral; el de arbitrios de automóviles; la nueva ley del Fondo del Seguro del Estado; las asignaciones de pareo a los fondos FEMA; proyectos de enmiendas a la Reforma Municipal; enmiendas a la ley de preferencias en las compras del gobierno.

Faltan también por considerarse proyectos de suma importancia en cuanto a obras públicas, que asignan recursos montantes a 63 millones de dólares. Confío que juntos podamos laborar para que toda esta legislación se apruebe a la mayor brevedad posible y que la ciudadanía de los diversos municipios pueda comenzar a ver sus frutos.

A todos ustedes, en especial a Pedro y Benjamín, ex-presidentes de la Asociación, a Rafaelito, Toñín, Angel, Luisito, Cheo, Cefo, Venancio, Frankie, Moncho y Teodorín, quienes se retiran este año, a todos ustedes que estuvieron

junto a mí en los pasados años, les expreso mi cariño y agradecimiento profundo.

Tienen un lugar especial en mi recuerdo como compañeros que han sabido dar a Puerto Rico lo mejor de sí mismos.

